

Código Ético de la Universidad de Almería

IN LUMINE SAPIENTIA. "En la luz, la sabiduría"



25 SOAM UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
1993 | 2018



Al asociar el saber con la claridad de la luz, este **Código Ético quiere expresar el compromiso de la comunidad universitaria almeriense con unas conductas individuales e institucionales** que alumbren a la sociedad desde el conocimiento, orienten la convivencia e inspiren nuestras acciones dentro y fuera del Campus.



Al declarar este Código Ético, la Universidad de Almería anima a todos sus miembros y a las entidades y personas que colaboran con ella a hacer suyos estos **principios y a trabajar para hacerlos realidad día a día.**

Contacto:
codigo.etico@ual.es

Los principios, actitudes y valores éticos en los que la Universidad de Almería quiere fundamentar su actuación son:



Cultura de Paz, Libertad y Solidaridad

Promoción de relaciones entre personas y grupos basadas en los Derechos Humanos. Entendimiento y convivencia pacífica, desde el ejercicio autónomo y crítico de una ciudadanía responsable al servicio de la comunidad.



Igualdad y Valor de las Diferencias

Equidad e iguales derechos, tolerancia, reconocimiento y aprecio de la particularidad, la distinción, el disenso, la pluralidad y la diversidad de todos y cada uno de los seres humanos.



Respeto y Cuidado

Cautela, atención, buen trato a las personas, los bienes y el medio ambiente. Uso eficiente y socialmente orientado de nuestros recursos.



Participación y Cooperación

Implicación personal, actitud proactiva, dialogante y de colaboración en la toma de decisiones. Compromiso con los objetivos de la Universidad. Favorecer sinergias, alianzas y redes con otras entidades que fomenten el desarrollo humano, social y económico.



Excelencia y Calidad

Aprendizaje constante y mejora continua, afán de superación, fomento del esfuerzo y cultivo del talento. Reconocimiento al mérito y la competencia. Capacidad de iniciativa, apuesta por la innovación y la transformación sostenible del entorno.



Transparencia y Honradez

Rectitud y claridad en los propósitos, en las acciones y en el uso de los medios. Búsqueda de la verdad, la objetividad, la imparcialidad y las buenas prácticas. Compartir y hacer públicas nuestras actuaciones.